



# JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARAUCA

## TRASLADO DE MEDIDAS CAUTELARES

ITEM	EXP.	NATURALEZA	DEMANDANTE	DEMANDADO
1	81-001-33-33-751-2015-00085	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JHOAN JAVIER GIRALDO BALLEEN	DEPARTAMENTO DE ARAUCA

SE FIJA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA, HOY (31) DE MAYO DE 2016 POR UN (1) DIA Y CORRE EN TRASLADO POR EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL PRIMERO (01) DE JUNIO DE 2016 A LAS 8:00 A.M. HASTA EL (08) DE JUNIO DE 2016 A LAS 6:00 P.M. (ART. 233 C.P.A.C.A)

**LUZ STELLA ARENAS SUAREZ**  
Secretaria